

El análisis práctico estructural en la Enseñanza Media

SU METODO PRACTICO

Por **LUIS MIRAVALLES**
Catedrático de Lengua y Literatura Españolas.

PARA los profesores de Lengua, la Gramática Estructural viene a llenar las grandes lagunas que nos atormentaban a la hora de explicar: allí donde un elemento quedaba sin precisar, ahora tiene un nombre adecuado sin equívocos posibles, y un concepto ya existente queda aún más matizado.

El método de precisión y aclaración es científico, sistemático, riguroso. Se abandona el análisis tradicional de criterio semántico que definía los elementos oracionales por el contenido. La nueva Gramática aporta un criterio unificado, sintáctico. Su método consiste en trasponer de lugar, en alterar el orden de los elementos relacionados en la oración, y así definir las distintas categorías gramaticales según la forma que adopten en sus conexiones dentro del contexto, es decir, según sus funciones.

Hasta hace poco la escasez de bibliografía práctica sobre el análisis estructural y la demasiado teorizante existente —muy erudita tal vez— restaba atracción y utilidad al nuevo método.

Nuestro breve ensayo no pretende ser algo definitivo, sino divulgar un método que ya debería ser del dominio general en la Enseñanza Media.

La dificultad que pueda encerrar el nuevo sistema reside en la asimilación por parte del alumno de la nueva terminología, pero tal dificultad disminuirá si tenemos muy en cuenta que lo único que hace esta Gramática Estructural es dar nombre más exacto a unos conceptos antes equívocos y sin matizar por falta precisamente de un criterio verdaderamente científico y unificado. Es una gran conquista lingüística dar nombre a realidades que no encontraban expresión por falta de un estudio profundo y progresivo. Ahora se apuran los conceptos al límite con lo cual la terminología brota espontáneamente.

Deseamos que nuestro artículo logre ser pedagógico pese a la oscuridad inevitable que encierran los nuevos enfoques y términos. No tratamos de hacer alarde de conocimientos, sino simplemente de ayudar a nuestros compañeros de profesión y con ello a los alumnos, evitando —al paso— el retardo en incorporarnos a la corriente general actual. No debemos ignorar que hay ya naciones donde el análisis estructural se practica incluso en la Escuela Primaria.

METODO

La Gramática tradicional y la Estructural se diferencian fundamentalmente en el cambio de actitud frente al análisis. Antes se enfocaba sin un

crterio único: así al definir el sustantivo se hacía por el contenido y al adverbio por la función; ahora se parte únicamente de la sintaxis, es decir, de la función. Todo análisis girará en torno a lo funcional, al papel o misión que desempeñe cada término en relación con su contexto.

Un mismo contenido puede adoptar distintas formas, pero a la sintaxis no le interesan las flexiones accidentales (morfología), ni los significados (semántica), únicamente centrará su análisis en el cambio de la estructura: en las formas que surgen de las relaciones de las palabras, formas que están determinadas por las funciones. Las partes de la oración no se estudiarán aisladamente, sino como partes de un todo, de una estructura: una totalidad de elementos estrechamente interrelacionados entre sí. Todo análisis partirá pues de las unidades más amplias: las oraciones que es como se realiza el habla, la comunicación. Desde esa estructura se llegará al análisis de las unidades menores: las palabras, términos o elementos oracionales.

ESTRUCTURA DE LA ORACION

Oración unimembre: un bloque indivisible (¡Hola!, ¡Qué día!...).

Oración bimembre: con dos miembros: sujeto y predicado.

Proposición: no tiene independencia sintáctica. Con otra proposición análoga formará un *bloque coordinado* (unidad superior de dos elementos homogéneos equifuncionales); también puede hacer de modificador de cualquier elemento o ser miembro de una oración formando un *bloque subordinado* llamado *oración compleja* o *expansionada* que consta de dos términos, uno el núcleo y el otro adyacente o sea la proposición (esta proposición es una oración traspuesta a unidad funcional de nivel inferior: como miembro de la oración con la que forma el bloque subordinado).

ELEMENTOS DE TODA ORACION BIMEMBRE

1) **SUJETO**: podrá estar constituido por un núcleo (sustantivo siempre) acompañado o no por modificadores: sintagmas nominales (con cierta independencia de sentido).

Modificadores del núcleo del sujeto:

Directos: el adjetivo, el artículo, la aposición.

Complemento modificador: palabra acompañada de preposición.

2) **PREDICADO**: formado por un núcleo (el verbo) acompañado o no de modificadores.

Modificadores del núcleo del Predicado

Implemento (Alarcos) u objeto directo (Mabel Rosetti).

Complemento (Alarcos) u objeto indirecto (Mabel Rosetti).

Aditamento (Alarcos) o circunstancial (Mabel Rosetti).
 Atributo (Alarcos) o predicativo (Mabel Rosetti).
 El suplemento inherente (Alarcos).

PARTES DE LA ORACION POR SUS FUNCIONES

Toda palabra dentro de los sintagmas nominales y verbales se analizará como forma definida y caracterizada por una determinada función dentro de su contexto o estructura. Cada parte se opone, caracterizándose, por su función a las otras categorías gramaticales.

Nombre o sustantivo

Es la palabra (único sintagma autónomo) que puede funcionar como sujeto o como núcleo de un sujeto complejo compuesto de un nominalizador (el artículo), de un núcleo (el sustantivo) y un modificador directo (adjetivo) o indirecto (otra palabra con preposición).

El sustantivo también puede hacer función de cualquier modificador del núcleo del predicado. Se le considera plerema-semantema capaz de admitir morfemas (accidentes). Es plerema porque puede realizar diversas funciones y es semantema porque tiene significación o contenido independiente (autónomo).

Artículo

Es el modificador director (sin nexos de enlace) del sustantivo. No puede tener ninguna función autónoma, sólo sirve como signo para señalar función al elemento que acompaña. Su valor real es el de nominalizar: convertir en sustantivo a otro elemento. Su presencia es casi indispensable cuando el nombre que acompaña funciona de sujeto, pues si entonces se prescinde de él, la frase queda algo extraña:

... lápiz es bueno.

Adjetivo

Es modificador directo del sustantivo. Sólo es autónomo en función de atributo; en los demás casos funciona como término adyacente (delimitador de significación) de la palabra que acompaña. Para tener otras funciones precisa de un incremento (ampliación) que lo haga funcionar de nombre (será el artículo).

Adverbio

Modificador directo del verbo, del adjetivo y de sí mismo. Es todo sintagma en función de aditamento (adyacente) o sea modificador de un sintagma dentro del predicado.

Verbo

Sintagma que cumple la función de núcleo dentro del conjunto de sintagmas del predicado.

Pronombre

Palabra especial que tiene significación y función ocasional (de sustantivo, adjetivo o adverbio). Semánticamente su significado varía según la ocasión, pero su significación no es connotativa, es decir, no tiene cualidades y características. Las distintas formas que adopta según la función que desempeñe ocasionalmente constituye el caso cuando es pronombre personal.

Sintácticamente no se considera una parte de la oración porque no hay una función pronombre. Puede aparecer como elemento redundante (pleonástico) y conectivo (el relativo) y puede sustituir al Implemento y al Complemento.

Pronombre demostrativo: uno de sus valores intrínsecos es el mismo del artículo, o sea, el de nominalizar (convertir en nombre a otro elemento), pero sus funciones son paralelas a las del adjetivo.

Pronombre posesivo: funciona como adjetivo, incluso de atributo: es *mío*. Cuando el elemento adyacente (modificador) presenta forma breve (apocopada): *mi...*

Delante del núcleo excluye el artículo.

Preposición

Es la palabra que establece relaciones de dependencia entre palabras (subordina). Es un elemento adyacente que señala funciones a otro elemento que acompaña. Es por tanto un elemento conectivo (de nexos).

Conjunción

Enlaza palabras o conjuntos de palabras de análoga función: coordina. Es un elemento conectivo (de nexos).

NOTAS:

- a) Los elementos adyacentes no son autónomos pues funcionan incrementando a otro elemento. Hay partes de la oración que siempre son adyacentes (el artículo, la preposición), otras pueden tener alguna función en ocasiones: el adjetivo funcionando de atributo está nominalizado.
- b) La presencia de los elementos incrementos adyacentes (no autónomos) que por sí solos no desempeñan ninguna función, no modifican íntimamente la estructura del significado, aunque sí cambian la estructura del sintagma significante:

compro el pan : compro pan
(únicamente el matiz estilístico es ligeramente distinto).

EXPLICACION DETALLADA DE LOS ELEMENTOS DEL PREDICADO:

Predicado nominal: núcleo: un sustantivo o un adjetivo (no hay verbo).
 Predicado verbal: núcleo: un verbo.

MODIFICACIONES DEL NUCLEO:

El Implemento (Alarcos) u Objeto directo (Mabel Rosetti) (Antes complemento directo).

Se reservará la palabra complemento para las construcciones que lleven *siempre* preposición: Complemento Agente.

El Implemento es el que modifica más directamente al núcleo y que puede ser más o menos complejo (ampliado):

compra lápices ; compra lápices-de colores

Para reconocerlo observaremos su probabilidad de ser o no sustituido por una forma pronominal variable. Puede ser sujeto de pasiva.

compra lápices : los compra

Cuando precede al núcleo, aparecerá junto a éste un elemento redundante que sirve sólo para indicar que el núcleo está implementado; si fuera sujeto no aparecería.

El viejo desata la cuerda: el viejo la desata

Los verbos se clasificarán según lleven o no implemento:

- a) Verbos susceptibles de implementos muy variados (transitivos).
- b) Verbos que sólo admiten implementos con significación afín: morir muerte bella.
- c) Verbos que no necesitan implemento para ser delimitados: correr, saltar...

Implemento complejo, ampliado o expansionado:

Constituido por dos sintagmas que forman *unidad*: núcleo secundario más implemento del núcleo secundario. Se advierte que forman *unidad* porque si son consabidos (sustituidos por un pronombre) aparecen referidos por un solo elemento pronominal (lo) junto al núcleo:

Esperaban	vencer	a los enemigos		Lo	esperaban
N	n	i	;	I	N
I complejo					
Predicado				Predicado	

Atributo del Implemento

Es una agrupación de sintagmas, donde el implemento va delimitado por un adyacente que a la vez tiene relación con el núcleo. Es el resultado de la fusión de dos predicados primitivos en uno solo:

llevan los zapatos ; los zapatos estaban rotos

En la fusión:

Llevaba	los zapatos	rotos
N	i	atri.
I		

persiste la implementación del primer predicado y además surge la relación entre el atributo y el sujeto del segundo predicado primitivo.

Atributo o Predicativo (Mabel Rosetti)

No puede ser sustituido por forma pronominal, ni ser sujeto de pasiva. Es un sintagma que *no siendo verbo*, hace el núcleo del predicado desde el punto de vista léxico. El verbo aquí desempeña el papel de hacer funcionar como predicado a otro sintagma, sólo sirve para establecer la relación predicativa entre el sintagma atributo y el sujeto:

el lápiz es rojo
atri. N
P

Puede ir a su vez con una estructura de complemento: modificador encabezado por preposición:

Esta mesa es de mármol.

Objeto indirecto (M. Rosetti) o Complemento (Alarcos) (antes Complemento Indirecto)

No se le dará el nombre de Complemento pues puede construirse sin preposición, a veces:

los padres *nos* dieron las gracias.

Es un sintagma autónomo no tan estrecha y directamente ligado al verbo como el implemento. La diferencia más notable entre uno y otro

radica en que el objeto indirecto *no se altera*, aunque cambie la forma del núcleo del verbo, lo que nos denota una mayor autonomía e independencia que el implemento, ya que en éste sí repercute el cambio de forma del núcleo verbal:

El	escribió	a Juan	la carta	;	Fue escrita	a Juan	la carta
S	N	O. I.	I		N	O. I.	S
P.					P.		

El O. I. puede estar sustituido por una forma pronominal:

Devolvió sus tierras *a los indios* ; *les* devolvió sus tierras

Aditamento (Alarcos) o Circunstancial (M. Rosetti) (Antes Complemento Circunstancial)

Tampoco se le llamará complemento porque puede construirse sin preposición. Es un sintagma que se añade sin íntima relación con el núcleo. Es sintagma completamente autónomo respecto al verbo. No modifica la forma del núcleo aunque cambie su estructura. Cuando son consabidos no aparecen sustituidos o representados por forma pronominal.

Aditamento de comparación

Es un sintagma que a su vez es sujeto de un verbo sobreentendido:
como come un ogro (como un ogro come)

Suplemento Inherente

Es un sintagma de función inherente al núcleo verbal, incompatible de presentarse en un mismo predicado más de una vez:

De música —hablaba— del campo.

Para que aparezcan dos de estos sintagmas a la vez en un mismo predicado, se precisa de un elemento pasivo, conectivo: la conjunción, lo cual nos aclara que forman parte de una unidad superior (oración):

Habla	de música	y	(Habla) del tiempo
N	S. I.		S. I.

(Estos sintagmas *suelen* presentar una característica común: la preposición *de*.)

VERBOS REFLEXIVOS

Son los que aparecen incrementados con un elemento que coincide con la persona sujeto, este elemento adopta la función de suplemento inherente.

LA PASIVA

Es un caso particular de atribución. El sujeto no es agente ni paciente, en un caso el tradicional de paciente, funciona como Implemento; y en el otro (antes agente) es un término adyacente con *por*.

PASIVA REFLEJA, IMPERSONAL

Cuando es imposible aclarar léxicamente al sujeto, aparece el elemento pronominal SE incrementando al núcleo; pero este SE no es Implemento, ni Complemento, ni sujeto; el único papel que desempeña es el de transformar oraciones gramaticales normales en otro tipo en las que el sujeto no puede ser aclarado léxicamente. La función de SE es comunicar al núcleo en que aparece la *indeterminación* del sujeto.

ESQUEMAS ESTRUCTURALES QUE ADOPTA EL PREDICADO

- N (núcleo)
- N + I (núcleo más implemento)
- N + I + O. I. (núcleo más Implemento más Objeto indirecto)
- N ÷ O. I. (núcleo más Objeto indirecto)
- N + S. I. (núcleo más Suplemento Inherente)
- N + I + Atributo
- N + I complejo
- N + Aditamento.

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL

- Francisco RODRÍGUEZ ADRADOS: *Evolución y estructura del verbo indoeuropeo*. C. S. I. C. 1963 (Capítulo V y VI).
- Emilio ALARCOS LLORACH: *Gramática Estructural*. Gredos, 1963.
- Mabel MANACORDA DE ROSETTI: *La Gramática Estructural en la Escuela Secundaria*. Kapelusz, 1965.
- A. MARTINET: *Elementos de Lingüística General*. Gredos, 1966.
- Samuel GILI GOYA: *Curso Superior de Sintaxis española*, 1964.
- A. ALONSO y P. H. UREÑA: *Gramática Castellana*. Ed. Losada.
- José ROCA PONS: *Introducción a la Gramática*. Ed. Vergara, 1960.